HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0

DATOS REQUERIDOS

1. DATOS GENERALES

CONTRATO	X

No.	083 de 2021
TIPO	Compra venta

CONTRATISTA	GRUPO SABERES S.A.S.	
IDENTIFICACIÓN	NIT: 830.040.256-0	
SUPERVISOR	Nombre	GUILLERMO CHACÓN GARZÓN
	Cargo	PROFESIONAL DE DEFENSA
OBJETO:	LICENCIAMIENTO DE USO DE LA PLATAFORMA, ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES Y SOPORTE PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	

2. VALOR

VALOR INICIAL	$ 12.159.420
VALOR ADICIÓN (ES)	$ 00
	$ 00
VALOR TOTAL	$ 12.159.420

DATOS REQUERIDOS

3. PAGO

El interventor certifica:

- Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.
- Que el porcentaje de ejecución a la fecha es de 100%.

	COLUMNA 1		COLUMNA 2
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.159.420		
VALOR EJECUTADO		$ 12.159.420	
VALOR PAGADO			$ 0
PENDIENTE POR PAGAR (en proceso de trámite de pago)			$ 12.159.420
SALDO A LIBERAR			$ 0
SUMAS IGUALES	$ 12.159.420	$ 12.159.420	$ 12.159.420

4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La Supervisión deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

OBJETO	LICENCIAMIENTO DE USO DE LA PLATAFORMA, ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES Y SOPORTE PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	1)Funcionalidad de los módulos de: Matrícula, Gestión de Cursos, Gestión de estado de los usuarios estudiantes, reportador, Calificaciones, Certificados de calificación, Agenda, Asistencia, Admin. Datos, Configuración de años académicos y periodos académicos, documentos institucionales, sistema de elección de cursos electivos, Visualización en HTML de constancias y certificados, configuración del sistema, usuarios del sistema, monitoreo de las actividades, cargue por parte de los docentes del plan de estudios, notas, toma de asistencia, material de apoyo, tareas en

DATOS REQUERIDOS			
		línea, evaluaciones en línea, foros, generación de listas, huellas, comunicaciones, enfermería, gestión humana, generación de carnet, encuestas institucionales, cartera, psicología. 2) El sistema está habilitado en las funciones descritas en el documento de alcance de la aplicación, el usuario de la escuela es quien determina que opción usa y que no para el caso en particular del módulo Gestión Humana, que se refiere a llevar el registro completo de los profesores que trabajan en la escuela de enfermería y que puede ser diligenciado por el administrador del sistema o el usuario directamente. 3) Actualmente las plataformas tecnológicas de uso masivo han evolucionado y no se realizan manuales de usuario, porque están basados en modelos intuitivos, igualmente el proveedor envío manuales hechos para el Hospital Militar Central, además cuando el administrador ingresa al sistema cuenta con un botón de ayuda en el cual hay una opción de preguntas frecuentes donde se puede acceder a una base de conocimientos de uso del sistema. Así mismo se encuentran videos tutoriales en el canal de Youtube del sistema Saberes. 4) Los usuarios pueden solicitar a través del botón de chat o a través del correo electrónico una capacitación virtual para que el capacitador explique cómo realizar el proceso de Backup. Indicando horario para que sea gestionado por el área correspondiente. Este proceso está permanentemente habilitado para los usuarios administrativos a través de la función de Reportes donde podrán descargar la información y en el módulo académico con las opciones de reportes que allí les aparecen. 5) Documentos entregados por el Proveedor. 1. Documento que indica que el Hospital Militar Central tiene renovada el uso de la Licencia (Licencia de uso) 2. Manual usuario Administrador 3. Manual de usuario Final 4. Check List de Funcionamiento 5. Documento que muestra el procedimiento que se debe	

DATOS REQUERIDOS

	seguir para los soportes necesarios 6. Documentación Funcional 6. El Proveedor ha atendido los soportes requeridos por los usuarios teniendo en cuenta los acuerdos de niveles de servicio registrados en el contrato. 7. El soporte se ha brindado sin interrupciones desde el inicio de la licencia y a la fecha se mantiene arriba el servicio hasta la fecha de la ejecución del contrato.
OTRAS OBLIGACIONES	

5. PAGOS EFECTUADOS

FECHA (Fecha Factura)	CUENTA DE COBRO (Factura)	VALOR	TOTAL
	TOTAL	**$0.oo**	

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales).

El contratista acreditó durante la ejecución del contrato, los recibos de pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR

El supervisor en desarrollo de la ejecución del contrato deberá diligenciar las siguientes casillas, para medir el cumplimiento del proveedor

SISTEMA DE PUNTUACIÓN	NA	No aplicable	2	regular
	0	No cumple	3	bueno

DATOS REQUERIDOS

	1	malo	4	excelente

		CALIFICACION 0-4
CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato	4
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido	4
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor	3
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades	4
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)	N/A
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)	4

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS 19

EVALUACION DEL PROVEEDOR $\frac{19}{\text{TOTAL DE PUNTOS POSIBLES (24)}} \times 100 =$ **79**

EXCELENTE	76 - 100	
BUENO	51 - 75	
REGULAR	26 - 50	
MALO	0 - 25	

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (5)

CALIFICACION	EXCELENTE

8. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

DATOS REQUERIDOS

Para constancia se firma en Bogotá, a los 27 días del mes de AGOSTO de 2021

EL SUPERVISOR:		**EL CONTRATISTA:**	
Nombre	**GUILLERMO CHACÓN GARZÓN**	Nombre Representante Legal Suplente del Gerente	**LADY YURANI MORA MORENO**
Cargo	PROFESIONAL DE DEFENSA - UNIN	Identificación	CC. No. 52.961.415 Btá